



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 3.415 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, PATRICIA
GALLEGOS ZAPATA.

Laja, 14 de mayo de 2015

VISTOS:


- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 69 del 14.05.2015, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, cometido funcionario a Patricia del Carmen Gallegos Zapata, R.U.T.: 8.708.949-5, Enfermera del Departamento de Salud Municipal de Laja, para participar en Capacitación de Mercado Público, el 18 y 19 de mayo de 2015, en la ciudad de Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a dos días sin pernoctar y pasajes, con imputación al Sub Título 21 Ítem 01 "Personal de Planta" y Sub Título 22 Ítem 08 "Bienes y Servicios de consumo" del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)